

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 7 de Enero de 1.932

Número 24.534

Nos parece bien

En estos pasados días tuvimos entre nosotros al Director de Minas. Y aprovechando esta excursión se le invitó a que visitara los vestigios de petróleos que la calidad hizo surgir casi en plena playa de Garrucha. Estas iniciativas de que viera dichos descubrimientos el Director de Minas, nos parecieron muy acertadas y plausibles. Claro es, sabido de más, que si a ésta visita no precede una labor intensa por parte de los interesados en conocer hasta dónde llega la potencia de esta riqueza apuntada, no se adelantará gran cosa, pero ello en nuestro sentir representa el primer jalón, para llegar a que el Estado contribuya a solucionar el problema. Los demás jalones que es necesario subir dependen de nosotros mismos.

En dicha excursión reconoció el Director de Minas que, efectivamente, en el pozo manaba el petróleo. Ahora, como él muy bien indicó, lo que precisa es conocer si esta emanación que surge en las aguas, permite o no concebir grandes esperanzas; esto es, que la cantidad sea suficiente para no solo hacer exploraciones, sino explotaciones. Ahí está, como vulgarmente se dice, la madre del cordero. Porque permanecer en esta situación indefinidamente, sin saber por medio de una investigación el alcance que tiene este hallazgo, no debe en manera alguna continuar. Y ello es fácil explorar, mediante un sondeo, todo lo profundo que sea menester, para que salgamos de este estado de dudas y de incertidumbres, sin llegar a conocer si efectivamente existen motivos fundados para llegar a un convencimiento pleno de que nuestra provincia cuenta con esa nueva riqueza, o si por el contrario todo fue una ilusión.

Continuar sin averiguar esa potencialidad, es una cosa que llega a los senderos de la estulticia, pues no creemos que a nadie convenga, incluso a los mismos dueños de las grandes demarcaciones que se han hecho al calor del descubrimiento, que continúen sin realizar las convenientes y necesarias exploraciones. Y para averiguar esto, para descubrir y conocer si esas alegrías de corazón tienen o no una base cierta, como hemos dicho, basta con co-

menzar por un sondeo profundo. ¿Es que los interesados no cuentan con los medios necesarios para acometer esta empresa, que no creemos tan costosa? Tal vez sea así, porque la pobreza del país no permite grandes ni aún pequeños dispendios. Pero para eso se acude al Estado, para que preste su ayuda, su auxilio.

Una de las personas es el propio Director, que tiene que informar al Estado de que efectivamente existen esos motivos fundados para acudir a explorar ese testigo que acusa la existencia del petróleo, que puede llegar a constituir no sólo una riqueza regional, sino nacional. Es por ello mismo por lo que venimos diciendo que nos ha parecido muy oportuna su visita. Y es lástima que, al mismo tiempo que se le llevó a Garrucha, no se le hubiese hecho visitar otras riquezas mineras que poseemos, como es la importante zona de Rodalquilar, donde no cabe duda alguna existen esos cuarcas auríferos, que en otra comarca hubiesen hecho convertir ese negocio minero en el más colosal y estupendo de España.

Nosotros somos partidarios de que nos visiten los ministros, los directores generales. No en excursiones, como generalmente se llevan a cabo, rodeándolos de ceremoniales aparatosos, banqueteados, y que por la precipitación que realizan esas visitas no estudien las necesidades del país y se den exacta cuenta de que muchas de las riquezas, tanto mineras como agrícolas, permanecen estacionadas por ese desconocimiento total de ellas. Es indudable que si nos visitaran detenidamente se darían cuenta de que es algo ilógico que una comarca viva en la mayor pobreza contando con elementos suficientes para lograr un gran resurgimiento.

AL PASAR

La familia es... lo primero

Según denuncia de un diputado, el Ayuntamiento aragonés de Moneva está constituido en la siguiente forma:

El alcalde, don José Artal Ha-

rrero; el teniente alcalde don Rafael Lerín, que se va a casar con una hermana del alcalde; el hermano de éste don Antonio, concejal; su otro hermano don Silverio, concejal; don Martín Casós, concejal, casado con una sobrina del alcalde y primo hermano del mismo; don Joaquín Barberán, concejal, tío del alcalde y de los demás ediles; y de don Santiago Herrero—éste, como secretario—primo del Alcalde y de cuantos ocupan cargo en el Consejo.

Ignoramos si los escribientes, los guardias municipales, el recaudador de arbitrios, los orde-

nanzas, el «voz pública» y el sepulturero, son parte de la misma familia jerárquica, que, como se ve, ejerce el patriarcado de Nono. Pueblo donde, hoy en día, pudiera tener realización o escenario el cuentecillo aquel del vanidoso que, para delumbrar a un paleto, se adjudicaba una parentela que oscurecía los brillantes nombres del Gotha. A lo que el paleto, cazarro como tal y fingiéndose compungido, le objetó que no tenía más parlante que el verdugo, el único que su interlocutor le había dejado.

L. U. DE M.

El problema magno

Las aguas del canal de los ríos Castril y Guardal

Estado en que se encuentra el proyecto

En uno de los números anteriores dábamos la noticia del regreso del Presidente del Sindicato de Riegos, de esta ciudad, nuestro buen amigo don Miguel Flores González Grano de Oro, que no se da punto de reposo en los asuntos que se le confían.

Su último viaje a la que fue Certe, ha obedecido, en primer término, a la invitación que hizo el señor don Manuel Portillo, como representante de la zona de Granada, para que con las demás entidades de la cuenca del Almanzora y la de los terratenientes de Lorca, concurren a dar un impulso vigoroso cerca de las esferas oficiales, en pro de la efectividad de los estudios del canal como única solución al pavoroso problema del hambre, que sufre esta miserable región abrazada por la sed de varios años.

De los pueblos de la zona media del río no concurrió ninguna representación; en cambio, Lorca respondió a la invitación como siempre, con una respetable y numerosa comisión de personas intelectuales y agricultores, prezas del mayor entusiasmo. A esta comisión se unió el Presidente del Sindicato de Riegos, que obtiene la representación de la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora, entidad que tiene agrupadas casi la mitad de las hectáreas que en la cuenca de nuestro río se han de beneficiar con las ansadas aguas.

Puestos de acuerdo todos los representantes, tanto los del Almanzora, como los de Lorca y Granada, fueron al Ministerio de Fomento a pedir la aprobación de los estudios del Ingeniero don En-

rique Gómez López, para evitar así la dilación a que daría lugar la competencia entre los proyectos de Gómez y de Mazzuchelli.

La última parte de los planes del primero de dichos ingenieros (la red de canales de distribución en la cuenca del Almanzora), hacía poco que obraba en las oficinas del Estado, unida ya a los demás documentos de tan extenso estudio, que dormían plácido sueño desde el 29 del anterior mes de septiembre.

Personada la comisión de representantes en el domicilio del Consejo Superior de Obras Públicas, y expuesto el objeto de su visita, cual era activar la resolución del proyectado canal de riego con aguas derivadas de los ríos Castril y Guardal, respondíóeles que el asunto estaba en el período informativo, y que en su momento el ingeniero don Martín Díaz de la Banda, trabajaba en su domicilio particular. Hacia allá se encaminaron los comisionados, teniendo la fortuna de encontrarle en casa, y expuesto el objeto de la entrevista, que no era otro que enterarse del estado en que se encontraba el informe relativo al proyecto del canal, les contestó el señor Díaz que aquellos estudios los tenía en su poder para informar como ponente al Consejo Superior de Obras Públicas, pero que no había hecho otra cosa que darle un vistazo porque le era imposible ocuparse detenidamente de ese asunto hasta terminar el informe del proyecto de los canales del Taibilla, que han de dar aguas potables y para riego a una gran parte de los pueblos de la provincia de Murcia, abas-

teciendo a más la Base naval de Cartagena, importantísima obra representada por más de noventa millones de pesetas; que no podía simultáneamente ocuparse de ambas cosas porque se haría un lío. Nuestro representante señor Flores arguyó al señor Díaz que muy ligero había sido el ojeo del expediente cuando no se hizo cargo de que a la cabeza de cada una de las tres partes en que aquél se divide, figura un detenido resumen al objeto de evitar el improbe trabajo de tener que revisar los enormes legajos que integran un volumen de más de media tonelada de peso.

Ofració el señor ponente, con palabra de honor, que, pasados diez o quince días, en los que terminaría el asunto que tenía entre manos, pondría todo su interés en el nuestro hasta dejarlo informado.

Después visitaron al ministro de Fomento para pedirle que como caso excepcional el Ponente visitase la zona que deba ser objeto de los riegos del canal, una vez estudiados los proyectos y antes de redactar el informe al Consejo Superior de Obras Públicas, para que se haga mejor cargo de la importancia y necesidad de la obra, tanto en el orden social como en el material, que con tanto interés se persigue. Como después ha habido cambio de Ministros y aún disgregación del departamento de Fomento, no se puede esperar que el nuevo titular a quien correspondan estos asuntos responda a aquel deseo.

El magno asunto del trasvase a nuestras zonas de las aguas de los ríos Castril y Guardal, necesita un enorme esfuerzo por parte de todos, porque se ofrece, a un mismo tiempo, al Gobierno, dos asuntos de una importancia colosal cuales son: las obras de la Mancomunidad del Taibilla, que entre otras importantes poblaciones ha de dotar de aguas a Cartagena y a su campo, y nuestro ansiado canal del Castril y Guardal, cuyas ejecuciones exigen enormidad de millones de pesetas, de que tan carente está en la actualidad el Erario Nacional.

Otro de los asuntos de interés público que ha gestionado en Madrid nuestro amigo el señor Flores, ha sido el relativo a la aprobación en Fomento del proyecto de construcción, ensanchamiento y revestimiento de cauces para las vegas de ambas márgenes del río, enclavadas en nuestro término municipal, asunto de su mo interés local para el mañana, por los beneficios que ha de reportar y de gran necesidad en la actualidad, porque su ejecución ha ta agotar el presupuesto de pesetas, 206 560 21 es pan cotidiano que apague el hambre de muchos hogares desolados y sin lumbre.

Sobre este asunto ha conseguido que los proyectos formulados por el Ingeniero de la División Hidráulica del Sur de España (Málaga), don Alfonso García Frías, pasen del departamento correspondiente en el Ministerio de Fomento a las oficinas del Consejo

Superior de Obras Públicas, del que creamos que a estas horas habrá nombrado ya el Ponente que, a no dudar, las ha de informar favorablemente.

De esperar es, dadas las penosas circunstancias que atravessamos, que ambas cosas se censigan con la brevedad posible, para acallar tantos lamentos como los que, de continuo, acongojan el espíritu, en la agonía en que vivimos.

G. José BERNABE y SOLER

ACTOS SIMPÁTICOS

Obsequio a asilados y a recuidos

—o—

Varios actos simpáticos se celebraron ayer en nuestra capital, con motivo de la festividad de los Santos Reyes Magos.

El primero fué el correspondiente a nuestro colega local «Diario de Almería», el que con el producto de la suscripción que abrió en sus columnas para tal objeto, repartió diferentes juguetes y pastas a los niños y niñas del Hospicio.

El segundo, el del Ayuntamiento, el que también repartió dulces entre los expresados niños y niñas asilados y tabaco a los ancianos recogidos en los establecimientos benéficos provinciales.

La Diputación provincial distribuyó mantecados entre las alledañas y tabaco y dulces además a los hombres acogidos en el Manicomio, y por la tarde obsequió con una comida extraordinaria a los niños y niñas del Hospicio, teniendo lugar el acto al campo libre, en la finca de don Juan Góngora, en la Molineta. También repartió juguetes y mantecados a los menores que están recogidos en el edificio del Manicomio, aparte de los alienados, y que antes se hallaban en el Reformatorio.

Por último, la importante Casa Ferrera, envió un juguete para cada uno de los hospicianos de ambos sexos.

Presenciaron los repartos los Presidente y vicepresidente de la Diputación, el Alcalde de la capital, varios diputados y concejales y otras distinguidas personas. La Banda de música municipal amenizó los primeros repartos.

No hay que decir las escenas de alegría que se desarrollaban cuando los niños y niñas y hasta los ancianos y alienados, recibían el regalo de los Reyes Magos. Resultaron dichos actos en algunos momentos de verdadera emoción.

Los aplaudimos como merecen, esperando que se repitan en años sucesivos.

Indio Rojo
PAI.
DE FUM

Montañesa

A la fuente nueva
cantarito al brazo,
va la flor serrana que me tiene muerto
con sus ojos garzos...

—Mira la montaña—la dije—si un día
quiere que subamos,
juntos subiremos...
(pero escucha un poco, niña de ojos garzos...;
oye; no me sueltes,
nunca de tu mano...)

Desde aquella cumbre los dos dejaremos,
bajar nuestros ojos hasta los barrancos
y sobre las rocas,
cruzarán las aves con salvaje canto...

¡Allí somos libres!.. Desde allí, serrana,
miraremos todo...; los valles... los lagos...;
el viaje mullno
donde con un beso me diate aquél lazo
y la Cruz del valle
donde nos miramos
por la vez primera,
una mañanita de flores de mayo...

Sé que eres muy buena...; sé que eres mi arcángel;
y por esa vida, te quiero yo tanto...;
y cuando la brisa tu rostro acaricie
y cuando el sol mande los últimos rayes,
mirarás al cielo... me dirás que rece,
mientras las campanas canten el ocaso...

Pero si tú quieres que yo sea bueno,
oye: no me sueltes nunca de la mano...;
y si llega un día que me sueltas... oye:
¡Gulame chiquilla, con tus ojos garzos!..

FEDERICO DE MENDIZABAL

EN EL CASINO

NUEVA DIRECTIVA

En la Junta general celebrada en la distinguida Sociedad Casino de Almería ha sido designada la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don Juan Peregrin Zirano.

Vicepresidente.—Don Alfonso Muñoz Ojaña.

Vocales.—Don Manuel Fontela Genzalez, don Salvador Yebra y don Francisco Ortega Garcia.

Bibliotecario.—Don José Soñero Romera.

Contador.—Don Tomás Terriza Abad.

Tesorero.—Don Alfredo Soría Lopez.

Secretarios.—Don José Sanchez Cantón y don Fernando Vizcaino Gonzalez.

CONCEIONES

El Premio Marvá

—o—

El Patronato del Premio Marvá ha estudiado los trabajos presentados para el Concurso sobre el tema «Estudio médico social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (mayo junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española», y ha acordado conceder casi la totalidad del Premio, a sean

cuatro mil pesetas y cien ejemplares de la Memoria impresa al trabajo que lleva el lema «Ramazzini, 1633 1714» y las restantes mil pesetas, más cien ejemplares de la Memoria impresa, al que lleva por lema «Ramazzini 1701».

Ha acordado, además, considerar como dignos de mención a los que llevan por lema «De Morbis Arthriticis» y «Medici munis prebeles curantia est interrogare quae artes everceant».

Abiertas las plicas, resultó ser autor del primer premio don Leandro Silván, residente en Sevilla, y del segundo, don Vicente de Andrés Bueno, residente en Valladolid.

Si los autores de los otros dos trabajos mencionados autorizan para abrir las plicas al Patronato, éste se complacerá en publicar sus nombres en la fecha de la adjudicación del Premio, que estatutariamente ha de ser el día ocho de enero, fecha en que cumple los ochenta y seis años el general Marvá.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 4:

Conclusión del decreto sobre multas por infracciones en el trabajo.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cantoria, Cuevas del Almanzora, Vélez Rubio, Canjáyar y Gérgal.

—Relación de contribuyentes deudores al Estado del pueblo de Nijar.

El problema del pan

El concejal señor Villegas, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El señor Villegas, que por su carácter de Síndico, formaba parte de la Comisión especial designada por el Ayuntamiento para resolver el problema del abasto del pan, ha comunicado al señor Alcalde su apartamiento de aquella Comisión, porque discrepando fundamentalmente del criterio indeciso que en ella se mantiene, criterio absolutamente incompatible con la gravedad del problema y con la urgencia de su solución, ni quiere compartir la responsabilidad que de ello ha de derivarse, ni mucho menos ser obstáculo a cualquier decisión que tal vez al adoptarse, y apesar de todas las apariencias en contrario pudiera resultar acertada y fecunda. El señor Villegas comunica también al Alcalde la gratitud que debe al señor Gobernador civil de la provincia por la singular lealtad con que le ha tratado durante la tramitación del asunto y por la energía, actividad y acierto desplegados en todas las gestiones practicadas en las diversas incidencias derivadas del problema planteado para la baja en el precio del pan de familia».

La Dirección de Sanidad

La Dirección de Sanidad ha publicado esta nota:

«Parece el momento adecuado, por la oportunidad de poder corregirlo, para ilustrar a la opinión pública sobre la anómala situación en que desarrollan sus trabajos servicios sanitarios antivenéreos en España.

Estos servicios, que tan imprescindible e importante labor deberían realizar, y en muchos casos realizan ya, justo es consignarlo, tanto en el aspecto higiénico como en el médico y social, no dependen económicamente de los fondos ordinarios del presupuesto del Estado.

Mantiénense mediante contribuciones, por supuesto no votadas por las Cortes, obtenidas de las casas de prostitución conforme a la categoría de ellas, y esto determina forzosamente, entre otros grandes daños de variada clase, un sorprendente antagonismo entre las direcciones de Seguridad y Sanidad del país, ya que medidas de aquélla, que tienden a reducir el número e calidad en cuanto a categoría de los prostibulos, hacen reaccionar a ésta al disminuir la tributación con amenaza de cierre o reducción del trabajo de los dispensarios de lucha antivenérea.

No será difícil imaginar sobre base económica tan errónea las imperfecciones obligadas de tan importantes servicios, así como comprender la necesidad y urgencia de su total reforma e incorporación franca y honrada al Estado, como ocurre con las demás organizaciones sanitarias nacionales».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 6

Firmas de adhesión

Continúan enviándose tarjetas de adhesión de Corporaciones y particulares de todas clases, a la Dirección general de la Guardia civil.

También se han recibido varios pliegos completamente llenos de firmas.

Ambos actos son con objeto de mostrar su adhesión a la benemérita.

Información sobre unos sucesos

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha recibido hoy a los periodistas que hacen información en su departamento.

Nos manifestó que había encargado al Gobernador civil de Vizcaya don José Calvino, se traslade a Logroño para realisar una información detenida sobre los sucesos desarrollados ayer en Arnedo entre la Guardia civil y los obreros.

Añadió que se carecía de nuevas noticias, y que el Gobernador civil interino había comunicado que nada ocurría y que ningún herido se hallaba peor.

Declaraciones de Marcelina Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha hecho hoy declaraciones.

Ha dicho a un periodista que había retirado del Congreso el proyecto agrario, no para retardar su discusión, sino para encauzar el proyecto desde los puntos de vista que aconseja la democracia y garantizar el derecho de la propiedad privada cuando ésta cumple su función social.

La reforma--añadió--constituye un compromiso ineludible del Gobierno y el Parlamento podrá pronunciarse en un plazo brevísimo.

Anunció el señor Domingo que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio,

presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora y que el viernes celebrarán otro en la Presidencia del Consejo, proponiéndose llevar a este, ya estudiada, la reforma agraria para que pueda discutirse inmediatamente en las Cortes: Cree don Marcelino, que no se reproducirá en el Parlamento el debate sobre los sucesos ocurridos en Arnedo. Conviene--dijo--que el Gobierno y la opinión se mantengan serenos.

Importante donativo

El Consejo de Administración del Banco de España, ha acordado enviar un donativo de 25.000 pesetas a las familias del cabo y los tres Guardias civiles que fueron asesinados en Castilblanco (Badajoz) por los vecinos revolucionarios.

A dichas familias se les están enviando donativos de muchos puntos.

Visita.-Sobre unos sucesos

Al ministro de Obras públicas señor Prieto, le ha visitado hoy el presidente de la Casa del Pueblo de Logroño y el presidente de la Casa Socialista de Calahorra, los que le hicieron un relato de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Una delegación

El señor Prieto ha delegado en el Director de Ferrocarriles el despacho de las nuevas Direcciones de Caminos y Obras hidráulicas.

Decreto de prórroga.-Suspensión de reformas.-El problema de los funcionarios

El ministro de Hacienda señor Carner, cuando le visitaron hoy los periodistas, les facilitó copia del decreto por el que se prorrogan durante el trimestre actual, los presupuestos que rigieron el año anterior.

Se cifran los gastos en pesetas 1.015 214'50.

Decláranse en suspenso las reformas de las plantillas del ejercicio de 1931.

El Gobierno--añadió el señor Carner--anuncia el propósito de acometer en conjunto el problema de los funcionarios, dejándolo íntegramente para que lo discutan y aprueben las Cortes. Únicamente las plantillas figuradas en el presupuesto 1931, se incrementan con la cantidad precisa para que en aquellos Cuerpos en donde se aumentaron los funcionarios, puedan los ingresos percibir el sueldo, pero en la última categoría.

Estas disposiciones no afectarán a las mejoras que se concedieron a los maestros, y no debe incurrirse en el error de suponer que exista aumento en los gastos, pues lo ocurrido fué que había servicios indotados, figurando entre ellos cuarenta millones con destino a las obras de puertos, veinte para comunicaciones marítimas veinte a las Confederaciones del Ebro, quince al Consejo de Ferrocarriles y otros quince para clases pasivas.

Estas indotaciones sumaban 190 millones de pesetas.

Además, el Gobierno fijó para el trimestre los límites máximos de gastos, no consignándose por tanto las autorizaciones para los créditos extraordinarios, así es que no se sustituirá el conocimiento de las Cortes para la reorganización de los servicios, sin que las modificaciones puedan introducirse en las legislativas.

La prórroga--siguió diciendo el señor Carner--no puede tomarse como norma para deducir la política de gastos que seguirá el Gobierno, pues dentro de los créditos cifrados de cada departamento se procederá con exagerado rigor para no gastar sino aquello que sea absolutamente indispensable.

Terminó diciendo que su propósito y el del Gobierno entero, es el de hacer cuantas economías se puedan, procurando no perjudicar a los que cobran por el Estado, y si se hiciera, sería en pequeña cosa.

PERPEN.

EN LA PROVINCIA

Intenta suicidarse

Hallándose en su domicilio, en tanto de la calle de Natalio Rivas, en la villa de Adra, Enrique Sánchez Sierra, de 57 años de edad y casado, ha intentado suicidarse.

El citado Enrique se disparó un tiro en la sien derecha, saliendo el proyectil por el parietal del mismo lado.

Avistado el Juzgado y la Guardia civil, se personaron en la casa del Enrique Sánchez, encontrando a éste que estaba tendido en la cama, manando sangre por la herida que acababa de causar se.

Reconocido por el médico titular don Antonio Navarro, certificó que el estado del herido era grave. Declaró éste que había intentado suicidarse por estar cansado de la vida.

"El Pelado" contra dos hermanos

También en la villa de Adra han reñido los hermanos Luis y José Montoya Moreno con Joaquín Vargas Sánchez (a) Pelado, los tres pescadores de oficio.

El Joaquín causó con una piedra al José una herida en la cara.

La riña fué por cuestión de una pequeña cantidad de pescado que el Joaquín había quitado a los hermanos Luis y José.

La Guardia civil detuvo al autor del hecho.

Ocupación de un arma

La Benemérita ha ocupado una pistola al vecino de Berja Pedro Ferrón Ruiz, de 18 años de edad, cuya arma usaba sin licencia, por lo que fué denunciado al Juzgado.

Hallazgo de un cadáver

En un certijo deshabitado que existe en el sitio conocido por Cruz de Mayo, término de Gérgal, ha sido hallado el cadáver de un hombre, faltándole el brazo izquierdo y la pierna derecha, hallándose el esqueleto y el cuerpo desprendido de las piernas.

Presentóse el Juzgado de instrucción del partido con el médico forense, certificando éste que el hombre desconocido había próximamente un mes que había fallecido.

Al lado del cadáver fueron halladas unas alpargatas, un sombrero flexible, una correa, una pistola con dos cápsulas vacías y en los bolsillos un encendedor, una caja de cerillas, un pañuelo, una navaja y una petaca.

Se supuso que se trataba de un suicidio y que los animales se habían comido parte del cadáver.

Después fué éste reconocido por varios vecinos de Tabernas, averiguándose que pertenecían las prendas encontradas a José Moreno Rueda, de 45 años de edad, de pésimos antecedentes, autor del asesinato de Juan Plaza Plaza, de 42 años, de oficio carrero, ocurrido la noche del día primero de diciembre del año pasado en la villa de Tabernas.

El esqueleto de Mereno fué trasladado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

Obrero con quemaduras

Hallándose trabajando en una fábrica de pólvora denominada «San Indalecio», situada en el paraje «El sombrero», del término de Pechina, sufrió quemaduras graves el obrero Francisco Mendez Cruz, de 37 años de edad.

La causa de dichas lesiones fué el haberse incendiado unas diez arrobas de pólvora negra que había a la entrada de la habitación en donde se encontraba trabajando.

El hecho fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unas 200 pesetas.

Dos hurtos

Ante el Juzgado municipal de la ciudad de Sorbas ha denunciado la Guardia civil a Juan Francisco Caparrós, autor del hurto de una carga de leña, y ante el de Utiella del Campo a Juan García Peña, también autor del hurto de dos arrobas de esparto.

NOTAS TAURINAS

Leemos que han sido bajas en la cuadrilla de Manole Bienvenida el picador «Artillero» y el banderillero «Beni», ingresado el primero en el elenco de Marcial Lalandia, y el segundo en la de Domingo Ortega.

—La banda cómico-aurina «Los de Aragón», ha tomado parte la temporada anterior, en 52 corridas, suspendiendo once, pues tenía ajustadas 63.

—Dentro de unos días, según nos informan, coincidirán en Sevilla, el popular empresario don Eduardo Pagés y el famoso diestro Antonio Márquez cospropietario de la vacada antigua de Guadalet. Se afirma que en esa entrevista quedará concertado todo lo concerniente a la reaparición de Antonio Márquez, que según parece está dispuesto a torear un buen número de corridas.

—Según leemos en los colegas madrileños, la empresa de la plaza de Madrid tiene adquiridas ya una perla de corridas y novilladas para la temporada próxima que comenzará el domingo de Piñata.

FALLECIMIENTO

A los 107 años

A la avanzada edad de ciento siete años, ha fallecido en Los Gallardos, de esta provincia, la anciana Juana Alarcón Baraza, nacida en Torre el año 1824.

Aunque en el pueblo no contaba con ningún pariente, en su última enfermedad ha estado bien asistida por la familia del inspector municipal de sanidad don Bartolomé Castañón Fierres, cuya señora doña Isabel Cervantes Cervantes la quería mucho por haber entrado al servicio doméstico de sus padres de muy joven, habiendo permanecido en la casa hasta sus últimos días.

La finada disfrutó hasta su vejez decaimiento de una salud envidiable, no llegó a contraer matrimonio y gozó siempre de muchas simpatías, como se demostró en el acto del sepelio, acompañando a mucha gente hasta su última morada.

¡Descanse en paz!

VUELOS EMOCIONANTES

Combatiendo incendios desde el aire

Unicamente en las operaciones vitales de combatir los incendios de las selvas en el Canadá, los aviones destinados a esta labor cubren todas las áreas más kilométricas que las flotas de muchas de las líneas aéreas más importantes del mundo. En una sola provincia del Canadá—Ontario—estos aparatos evitan la destrucción por incendio de millones de dólares de madera, y tal economía en beneficio de la hacienda nacional se obtiene de un modo más barato utilizando el aeroplano que por ningún otro medio posible.

A primera vista la labor del piloto que patrulla las forestas forma un contraste atractivo y pintoresco con el trabajo monótono del piloto de línea comercial. Pero este encanto se desvanece con un trabajo sumamente riguroso que exige una gran tensión del hombre y del aparato. Durante la temporada de mayor riesgo, cuan-

do el calor del verano y los resaca vienen a agregarse el descuido del turista y del colono que pueden dejar humeando los incendios del campo o tirar cigarrillos encendidos, el piloto que patrulla las selvas tiene que permanecer en el aire a veces hasta diez o doce horas por día y volar más de mil quinientos kilómetros diarios una semana tras otra sin intermedio ni relevo. Cuando finalmente aterriza por la noche, después de un día de patrulla incesante por la región que le está encomendada, debe cuidar de la inspección y revisión de su aeroplano y asegurarse de que todo está en orden para proseguir su labor al día siguiente.

En 1930 las patrullas de las selvas de Ontario y los aviones de «brigada de incendios» que de día y noche están preparados a transportar al punto de conflagración el equipo necesario para combatir el incendio efectuaron no menos de 11 955 vuelos franqueando kilómetros 1 480 100 y elevaron al aire una carga total de 4 300 000 kilogramos. La mayor parte de estos vuelos se realizan entre el 1.º de Mayo y el 31 de Octubre, llegándose por lo general a la cúspide de Julio, y las estadísticas relativas a los vuelos ejecutados en Julio de este año, que han llegado a Londres últimamente, son todavía más impresionantes que las del año pasado.

Las operaciones de patrulla son ejecutadas principalmente por 21 hidroaviones, 14 de los cuales son biplanos ligeros «Moth», análogos a los aparatos que utilizan los propietarios particulares y socios de clubs de aviación en muchas partes del mundo, pero provistos de flotadores en lugar de ruedas de aterrizaje. Durante el mes de Julio los aparatos de patrulla volaron entre todos 2 192 horas, totalizando los Moths de por sí solos 1 581 horas, con una distancia global franqueada aproximadamente de 2 000 kilómetros.

Una de las aviorotas «Meth» se encuentra a la cabeza de la lista de horas para el mes con el notable total de 202 horas 45 minutos siempre en manos del mismo piloto, equivalente a más de 25 000 kilómetros. Otro hidroavión Meth ocupa el segundo lugar con 191 horas, en un solo día este aparato pasó más de doce horas en el aire. Entre los aviones más pesados de la «brigada de incendios», el primer puesto pertenece a un antiguo biplano De Havilland 61 que ha realizado 160 vuelos, transportando 51 000 kilogramos de carga efectiva y 277 pasajeros.

Cifras de esta índole y magnitud respecto a los vuelos en un solo mes por aeroplanos pertenecientes a una sola organización, no necesitan de ningún embellecimiento. Demuestran un alto grado de maestría en el pilotaje y en la navegación y una notable seguridad por parte de los aparatos y de sus motores. Es de una evidencia diáfana que las utilizaciones de los aviones no están limitadas a las operaciones de guerra y a la explotación de servicios rápidos de correos y pasajeros.

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto.

Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

PRELUDIO DE UN MONUMENTO

La guitarra de Tárrega

¿Hay algo más español que la guitarra? Pero resulta que ahora la guitarra se hace europea, y de su caja sonora van saliendo exclamaciones que rompen el silencio turbio con que se quería matarla.

Un día, es cierto, quisimos matar la guitarra; mas ahora se reivindica ese conato criminal con la idea de levantar un monumento a Tárrega, en Madrid. García Sánchez y Andrés Segovia, desde Berlín, bajo el hechizo mágico de la luna y de la nieve, han escrito a Castell—crítico musical de «A B C»—recordándole el entusiasmo que existe por Tárrega y la necesidad de que el inmortal guitarrista tenga un monumento, como símbolo, signo y personalización del homenaje que deberos rendir siempre al instrumento nacional.

La guitarra de Tárrega es el gran guitarrón que puede poner un contrapunto suave a las estridencias pintorescas de nuestra política.

La guitarra de Tárrega lleva medio siglo llorando nuestras desdichas.

A la guitarra de Tárrega le saltaron las cuerdas de dolor cuando perdimos Cuba.

La guitarra de Tárrega es el Madrid de Fornos y Castellar; el Cádiz de Teófilo Gautier; la Sevilla de las juergas en la Venta de Eitaña.

Per la guitarra de Tárrega pudo un día hablar Chueca, aquel compositor jacarandoso que no sabía una palabra de música y que ideaba sus melodías tocando el piano con dos dedos. No me negareis que Chueca es también un formidable exponente nacional.

La guitarra de Tárrega subía de tono cuando quería dejarse oír en Francia.

Los lamentos y la monótona que jumbre de la música mera pasaron más de una vez por la guitarra de Tárrega.

La guitarra de Tárrega sabía todas esas recónditas armonías que no pueden tirarse al público, que no sirven para la escena y

que sería una profanación el sacarias del fondo de la caja sonora en donde duermen, como en un ataúd, su sueño de siglos.

La guitarra de Tárrega no quiso nunca colocarse frente al violín, al violoncello o al piano; era una guitarra orgullosa, con dignidad propia, con sentimiento de sus fines de su labor específica.

La luna oriental, las estrellas de rabo, las cúmulas azules que se recortan en un azul esbelto, tenían un esmalte en la guitarra de Tárrega.

El colorido de la guitarra de Tárrega—sospechamos—no fué un accidente pasajero, un añadido, un pegadizo; es que tenía el mismo calor y contraste que tiene el mapa de España.

Cuando la guitarra de Tárrega salió por el extranjero, no se dobló a ninguna conciencia ni se prestó a mixtificaciones para la galería.

La guitarra de Tárrega tenía seis cuerdas, y nunca quiso ninguna cuerda adicional; era la clásica guitarra española.

La guitarra de Tárrega tenía la música un sentido aéreo, celestial; de «inmaterializar el sonido», como dice un crítico.

La guitarra de Tárrega no lesionó los cantos y los bailes populares con agresiones caprichosas; tenía el respeto a la tradición.

La guitarra de Tárrega se hizo célebre una especie de preludios que se hicieron célebres y que son de figura inolvidable.

La guitarra de Tárrega se continúa en Lloret, Sáinz de la Maza y Andrés Segovia.

¿No ha de merecer, pues, un monumento la guitarra de Tárrega?



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Instrucción pública "La Emprendedora Eléctrica de Dalías"

Las propuestas

El negociado de provisión de escuelas no ha empezado a hacer las adjudicaciones provisionales de escuelas, debido a que no han llegado al ministerio las fichas de los peticionarios de todas las provincias.

Las preferencias

Las diversas Asociaciones del Magisterio coinciden todas en solicitar se suprima el primer turno de traslado, o sea la preferencia que se concede actualmente a los maestros excedentes.

Exámenes en las Escuelas de Arquitectura

Por orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto conceder exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes actual a los alumnos de las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona a quienes falte por aprobar una o dos asignaturas para terminar la carrera.

La matrícula podrá hacerse en la actual quincena.

Para recompensar trabajos

Hace algún tiempo se anunció el concurso de premios en metálico para recompensar los trabajos de los maestros nacionales en el fomento de las mutualidades escolares.

Sería conveniente, para satisfacción de los interesados y justificación de la Administración, que al adjudicar los premios se hiciera relación de los méritos de aquellos maestros a quienes se les concedían tales recompensas.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, una Pios > > 15 > > Verdes > > 12 50 > >

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Pios 3 > > Verdes 2 > >

Razón, calle de Mariana Pineda (antea Reina), número 22

Número de ocho páginas

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalla, 20 pral.

SE OFRECE para señora de compañía u otros oficios domésticos durante varias horas del día. Razón en esta Administración o en la plaza de Abastos puesto de Carmen Belmente.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marueta C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Española de Lubrificantes. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 6

Casares, Largo Caballero, Azaña y el Gobernador de Logroño

Los ministros señores Casares Quiroga y Largo Caballero, han visitado hoy al jefe del Gobierno señor Azaña.

Al terminar la visita nos dijo el último que solamente hablaron de los sucesos desarrollados en Arnedo.

Tan bien nos dijo que había llegado a Madrid el Gobernador civil de Logroño, el que le hizo entrega de un detenido informe sobre dichos graves sucesos.

Ofrecimiento de vino

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy la visita del periodista de Valdepeñas señor Cas tell.

Este ha venido andando desde su localidad, para ofrecerle al señor Alcalá Zamora varias botellas de vino.

Rumores desmentidos

Cuando terminó la sesión del Congreso, el señor Azaña hablando con un periodista, desmintió los rumores que circulan de anunciarse una huelga general en Madrid.

Sobre la sesión del Congreso

Esta tarde y noche, reinaba gran expectación en el Congreso sobre el debate promovido con motivo de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Dicho debate fué desarrollado con normalidad, salvo las estridencias del señor Balbontin.

Una reunión.-Suscripción.

La minoría socialista del Congreso se ha reunido esta noche.

Acordaron que 20 diputados del partido, asistieran al entierro de las víctimas en Arnedo y abrir una suscripción

en favor de las familias, encabezándola con 500 pesetas cada ministro socialista y con 100 los diputados, los que contribuirán en unión de los trabajadores de dicho partido socialista y la minoría radical-socialista.

Una proposición

El señor Asensi ha informado en la proposición pidiendo que se reorganice la Guardia civil, cambiándosele las armas.

Contra la señorita Nelken

Varias damas republicanas han acudido esta tarde nuevamente al Congreso, para protestar de que continúe siendo diputado la señorita Nelken (doña Margarita), por la maniobra que ha realizado contra la República.

Los diputados socialistas extremeños mostraban esta noche su disconformidad con la actuación de la señorita Nelken.

Querrela-Adhesiones.-Declaraciones de Sanjurjo

La Dirección general de la Guardia civil, ha presentado hoy una querrela contra el periódico «El Mundo Obrero», por un artículo que éste publica contra dicho Cuerpo.

Esta tarde han continuado firmándose pliegos de adhesión a la Guardia civil.

El general Sanjurjo ha manifestado esta noche que si la campaña que se hace contra la Guardia civil, se hiciera contra otras instituciones, ya habrían sido asaltadas las redacciones de los periódicos La be nemérita—añadió—sufriría graves calladamente y aquella sólo lo puede conservar su eficacia, cumpliendo anatómicamente con el Reglamento porque se rige. Los sucesos desarrollados en Castilblanco y en Arnedo, hacen pensar en el ataque, tratándose de algo contra la paz social de España.

Diligencias. Delegado especial.

Ha sido nombrado un capi-

tán de la Guardia civil, para que instruya las diligencias por los sucesos de Arnedo.

El Gobernador civil de Vizcaya señor Cavino, ha comenzado a actuar como delegado especial del Gobierno en el mismo asunto.

representación del señor obispo de la diócesis.

Abrieron marcha centenares de jóvenes con hachones.

El duelo resultó imponente, pues asistieron más de 2 000 personas.

Registro sin resultado

En Valencia se ha hecho hoy un registro en el domicilio de un teniente de caballería, sospechoso monárquico.

Se buscaban ciertos documentos, resultando el registro infructuoso.

Congreso

Madrid, 6

La sesión de hoy

Con bastante animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso.

Presidió el señor Besteiro (don Juan)

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, el señor Altabas pide la palabra

Se ocupó de los sucesos desarrollados anteayer en el pueblo de Jereza (Valencia), pidiendo el nombramiento de un Juez especial que instruya el sumario.

El señor Sabras, trató también de los sucesos de Arnedo, haciendo de ellos una relación y afirmando después que cuando los manifestantes se hallaban tranquilos en la plaza de la República, la Guardia civil disparó los mausers. con la rodilla en tierra y amenazaban a quienes pretendían recoger a las víctimas y que un niño que huía le persiguieron a sablazos hasta que cayó al suelo herido. Negó que se agrediera a la fuerza, pues el cabo de la benemérita fué que resbaló.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, le contestó, negando la versión expuesta por el señor Sabras pues la actitud de los manifestantes fué violenta, viéndose obligada la Guardia civil a repeler la agresión de que era objeto y que los disparos partieron de los manifestantes según versión del Gobernador civil. Terminó dicién-

Bolsa

Madrid 6.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	63 00
Id. 5 ^o amortizable . . .	81 00
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España	54 50
Español de Crédito	00 00
Hispano Americano	200 00
Tabacalera	185 00
Londres	40 20
París	45 50
Dólares	11 86

De Provincias

Madrid, 6

Herido fallecido

Dicen Logroño, que ha fallecido Honorato Garrido, otro de los heridos en los sucesos desarrollados en Arnedo.

Circularon rumores de que habían fallecido otros heridos, pero no se comprobó.

No hubo novedad

Comunican de Badajoz, que circularon rumores de desarrollarse gravísimos sucesos en Valverde de Legarés.

Enseguida se enviaron fuerzas, comprobándose que nada ocurría.

Una detención

En Sevilla ha sido detenido un individuo que se sospecha hubiese tomado parte en el asalto cometido en el Monte de Piedad de aquella capital.

Un entierro

E. Bilbao se ha celebrado hoy el entierro del sacerdote don Bernardo Iza, que fué herido gravemente, cuando iba en unión de un compañero.

Presidieron el acto los diputados católicos y el Vicario en

do que se hará justicia y quien haya incurrido en responsabilidad será sancionado.

El señor Ruiz del Rio intervino, afirmando que la minoría socialista está realizando una información de los hechos y confía en que el Gobierno impondrá las sanciones que correspondan.

El señor Llanú abogó porque se revise el Reglamento de la Guardia civil, utilizando las armas largas solamente por las carreteras. Expresó su desagrado por las manifestaciones hechas por el Director de la benemérita general Sanjurjo.

Intervinieron los señores Solorzano, Sediles y Balbontín, afirmando el último que España no puede ser feudo de la Guardia civil y que por imposición de esta se fusiló a los complicados de Vera y a los capitanes señores Galan y Garcia Hernandez. Afirmó que el general Sanjurjo debería estar encarcelado.

(Oyéronse aplausos en una tribuna)

El señor Besteiro amenazó con desalojar las tribunas si se volvía a hacer a gusa manifestación desde ellas en favor o en contra.

El jefe del Gobierno señor Azaña, intervino, ratificándose en el discurso que ayer pronunció, añadiendo que la Guardia civil como todo instituto armado, será sometido a los preceptos de la ley y si el Gobierno cree que dicha fuerza no funciona bien, será reformada. Rechazó los ataques dirigidos por el señor Balbontín al general Sanjurjo, afirmando que ni un general, ni un oficial, ni un cabo, intervienen en la vida de la República, y que sino fuera así el Gobierno no existiría. Rechazó también lo de la suposición de que la República esté mediatizada

(Nuevos aplausos de diferentes sitios).

Rectificaron varios de los anteriores señores y se entró en el orden del día.

Se aprobaron varios créditos y se levantó la sesión.

PERPEN

HOY TERMINA

La mujer mas bella de Andalucía

El diario «El Noticiero Sevillano», encargado de elegir la mujer mas bella de Andalucía que acuda a Madrid, donde, entre todas las regionales, podrá elegir la representante de España en el Concurso Internacional, ha acordado que hoy termina el plazo de admisión de fotografías.

La elección definitiva de «Miss Andalucía», tendrá lugar mañana en Barcelona, con carga general y pasajeros de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Item idem «Argentina», para Buenos Aires y escalas, con idem idem.

Balandra española «Matilde», para Málaga, con sal.

Laud español «Genoveva», para Motril, con envases vacíos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

¡Esas pistolitas!

Es una moda nada agradable y además inocua, la que se halla en fuor entre la gente menuda.

Nos referimos a las pistolitas de juguete, con las que disparan y causan alarma muchas veces, como ocurrió ayer mañana a una mujer que cruzaba por la plaza de Nakens (antes María), que al oír una detonación a su lado, se creyó que había sido víctima de una agresión, cayendo desmayada al suelo.

Esas pistolitas deben desaparecer, pues los niños pueden pasar los ratos de ocio, entretenidos en otra clase de juegos, que además de servirles de sano esparcimiento, pudieran adquirir cultura y educación, que de ambas cosas hay mucha falta.

Los señores Gobernador civil y Alcalde debieran dar órdenes en el sentido que indicamos.

Esposos denunciados

En la Comisaría de Vigilancia, han denunciado María Rodríguez Bravesa y Ana Blabal Durán, a sus respectivos esposos, José Villalobos Jiménez y Eduardo Muñoz Alonso, los que les causaron erosiones a la primera y una herida a la segunda, en un rate de «carife».

Para una Jefatura

Durante el plazo de diez días, pueden presentarse proposiciones para el concurso de arriendo con destino a la instalación de las oficinas de la Jefatura de Industria de la provincia.

El tipo anual señalado para el alquiler es el de 2 400 pesetas.

Emigrantes

Ayer mañana entró en este puerto, procedente del de Barcelona, el trasatlántico español «Argentina», embarcando varios emigrantes para el Sur de América.

Subasta de viveros

Hay es el último día señalado por la Diputación provincial, para la presentación de pliegos para tomar parte en las subastas de viveros, combustibles y efectos de farmacia para los establecimientos de Beneficencia durante el año en curso.

Los grupos son diez: carnes, pan y harinas, leche, gallinas y huevos, pescados, vinos, viveros, hortalizas, combustibles, efectos de farmacia y alpargatas.

Una detención

Ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino del Jaul Bajo (barrio de los Molinos de Viento) Manuel Murcia Ortega.

Este después de negar diez pesetas que le había entregado su convicino José Andujar Castillo, intentó agredir a éste con una faca, lo que no realizó por la intervención de varias personas.

Fallecimientos

Ha fallecido en Granada, doña Francisca de P. Molina Robles, viuda de Ortega y en Málaga don José Riveros Cante.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2 000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Ayer celebró su despedida en este coliseo la compañía Alcoriza.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la película hablada en español «Mamá», según la comedia del ilustre escritor Martínez Sierra.

Es figura preeminente de este «film», dirigido por Benito Perojo, Catalina Bárcena, y con la eminente actriz intervienen en el reparto, entre otros notables artistas, Rafael Rivelles, José Nieto, Andrés de Segura y María Luz Callejo.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Argentina», de

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. — Obrefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS

A todos los **herniados** interesa saber

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en:

ALMERIA, GRATIS, por 6 horas el MARTES 12 de Enero en el Hotel Simón de 9 a 1 y de 2 a 4.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

GUADIX el MIÉRCOLES 13 Enero, Hotel Comercio.

GRANADA el JUEVES, 14 Enero, Hotel Alameda.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» — «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ALMERIA

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 11 de Enero saldrá el vapor

RIO GABRIEL

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 11 de Enero saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



AVISO IMPORTANTE:

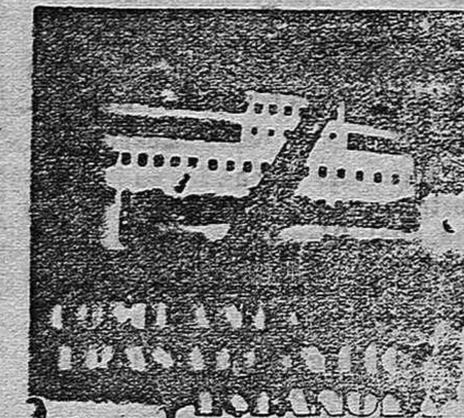
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C. Bulevar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si estas no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Océano y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado por terceras Vilaseca Le Isaac, ca don:

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alaska, Madeira, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Inscrito impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para

reabastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo

comodidad y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos

salones, club-cabarete eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pa-

ra pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Para más informes dirigirse a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

HIPERACIGIL

ANTES

HERAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2

de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

S-SSTRERA HERRADA

Extenso surtido en general para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.